

Santiago, 9 de marzo de 1999.

## COMUNICADO

El Consejo del Banco Central ha resuelto el día de hoy reducir su tasa de instancia monetaria en veinticinco puntos base, desde UF más 7,25% a UF más 7% anual. Complementariamente, los tramos de la línea de crédito de liquidez se ajustan a la baja en igual magnitud.

Con este nuevo cambio se ha acumulado una sustancial reducción de setecientos puntos base de la tasa de instancia monetaria desde septiembre pasado, cuyos efectos en la demanda interna se deben manifestar en los próximos trimestres.

Asimismo, los valores que exhiben las tasas de interés de mercado de mediano y largo plazo están en rangos similares al promedio de la presente década. Estas tasas han sido compatibles con un crecimiento económico sustantivo, la reducción de la inflación y un déficit prudente de la cuenta corriente.

El fuerte ajuste que necesariamente debió experimentar la economía chilena después de desencadenarse la crisis externa, en conjunto con la peor sequía del siglo y el menor precio del cobre desde los años treinta, ha sido posible de sobrellevar sobre la base de los sólidos fundamentos económicos del país. Un año y medio después, y a pesar de la intensidad y persistencia de los problemas externos, dichos fundamentos se encuentran plenamente vigentes:

- se ha preservado un sistema financiero solvente, con sólo moderados incrementos en la cartera vencida,
- la inflación ha mantenido una tendencia decreciente y en ningún momento se ha puesto en riesgo la estabilidad macroeconómica,
- las cuentas fiscales muestran excedentes, a pesar de la disminución de ingresos,
- las reservas internacionales mantienen una cobertura de casi un año de importaciones y constituyen un 50% de la cantidad de dinero y cuasidinero (M2),
- la deuda externa no supera el 45% del PIB y, descontadas las reservas, es poco más de un año de exportaciones,
- el déficit de la cuenta corriente ha regresado a un rango prudente,
- el país ha mantenido su categoría de inversión en las clasificaciones de crédito que realizan las agencias internacionales evaluadoras de riesgo,
- el tipo de cambio real ha experimentado un importante ajuste, según lo han requerido las condiciones económicas, el que está estimulando las exportaciones, a pesar del cuadro recesivo que se advierte en algunas regiones del mundo.

En suma, no hay obstáculos importantes para que la economía alcance en los meses venideros una recuperación del ritmo de actividad económica, tal como lo anticipan los diversos indicadores

adelantados de que se dispone.

El Banco Central continuará administrando sus políticas con la flexibilidad y prudencia necesarias para facilitar esta recuperación, la que debería conducir a un ritmo moderado de crecimiento, coherente con el escenario internacional y con las metas establecidas en materia de inflación y cuentas externas.